

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD
ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA PARA EL APRENDIZAJE AUTÓNOMO
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ECEDU

Aplicación de estrategias para incentivar el aprendizaje en personas con discapacidad cognitiva
(Síndrome de Down) entre edades de 8 a 16 años de la Institución Educativa Juan Pablo V del
municipio de Puerto Triunfo – Antioquia

Yohana Araque Lozano
CÓD 20830810

Proyecto aplicado de desarrollo social comunitario

Wilmington Márquez
Mg. Gestión de la Tecnología Educativa
Docente - Asesor de trabajos de grado - UNAD

MEDELLIN – ANTIOQUIA
2017

“...Y como siempre ocurre con las cosas bellas, ellas no pueden existir verdaderamente hasta que no hallan a alguien capaz de descubrirlas, de embrujarse con su existencia, de hacerlas tan propias que su verdad se torna múltiple en manos de cada contemplación particular. Alguien capaz de descubrirme logrará hacer brotar de mi un ser que yo mismo desconozco: quien me descubre me inventa nuevamente y a partir de mi cuerpo, de mis signos externos, hará que en mi alma se dibuje un nuevo ser fabricado a dúo, de tal modo que sólo ante ese otro puedo hallar el espejo apropiado para verme”

FRANCISCO CAJIAO

RAE

Resumen Analítico Especializado RAE	
Título del artículo	Aplicación de estrategias para incentivar el aprendizaje en personas con discapacidad cognitiva (Síndrome de Down) entre edades de 8 a 16 años de la institución educativa Juan Pablo V del municipio de Puerto Triunfo – Antioquia.
Autores	Yohana Araque Lozano
Fecha de publicación	Mayo de 2017
Resumen	Este proyecto es el resultado de un trabajo de investigación de tipo cualitativo en el municipio de Puerto Triunfo (Antioquia) con los niños entre edades de 8 a 16 años en condición de discapacidad (Síndrome de Down) a fin de demostrar cómo a través de la implementación de estrategias mediante la motivación convierten la dificultad en un estímulo y no en un problema con el objetivo de afianzar las habilidades de pensamiento desarrolladas y aplicadas en todo su entorno (social – educativo) y se pueda mejorar la calidad de vida de los niños en situación de discapacidad y dar respuesta al problema planteado.
Palabras clave	Equidad, Educación, Aprendizaje Autónomo, Discapacidad Cognitiva, Inclusión Educativa.
Introducción	Educación para la diversidad es un reto amplio ligado a las condiciones regionales que implica el uso de estrategias para contribuir al logro de los objetivos propuestos; dichos objetivos no son alcanzables sin el apoyo y acompañamiento de quienes lideran los procesos de gestión escolar y atención pedagógica al igual que de otros sectores y organizaciones de la sociedad civil. Este documento se fundamenta en la aplicación de estrategias mediante la motivación, que busca proporcionar herramientas y estrategias útiles para atender a menores entre edades de 8 a 16 años con discapacidad cognitiva (Síndrome de Down) de tal forma que se pueda prestar un servicio eficaz a estos niños o personas que acuden a la institución y dinamizar de alguna forma el proceso para desarrollar sus potencialidades a nivel de aptitudes, adaptación, participación, salud mental y física, ambiente, cultura y oportunidades integrando adecuadamente a estos niños a sus comunidades.
Metodología	El tipo de investigación que se desarrolló para el presente trabajo de carácter cualitativo, corresponde al tipo Acción Participación ya que su objetivo es producir conocimiento y sistematizar las experiencias con el propósito de cambiar una situación social sentida como necesidad, mediante un proceso investigativo donde se involucra tanto el investigador como la comunidad, siendo ésta quien orienta el rumbo de la investigación.
Discusión de resultados	La cantidad de estudiantes escolarizados en las instituciones educativas no corresponde al número real de población en condición de discapacidad existente en el municipio. Esta población fuera del sistema escolar no cuenta con una atención de calidad ni los apoyos médicos, terapéuticos y educativos necesarios, contando solo con el respaldo del núcleo familiar en donde muchas veces se desconoce la forma de abordar la condición especial de sus familiares, restándoles posibilidades de integración y desarrollo en su entorno social. Por lo cual se proponen la implementación de estrategias mediante la motivación convierten la dificultad en un estímulo y no en un problema con el objetivo de afianzar las habilidades de pensamiento desarrolladas y aplicadas en todo su entorno (social – educativo), es decir, dentro y fuera del aula regular.

Lista de referencias	<p>Prieto G. (2011). Discapacidad: Un reto personal y familiar [Internet]. [citado 28 de septiembre de 2013]. Recuperado a partir de: http://www.cop.es/colegiados/m-13106/images/Art%C3%ADculoReto.pdf</p> <p>Centros de Atención Temprana Hoy. (Reflexiones sobre su sentido y adecuación a las necesidades del momento) Ediciones: Polibea Madrid. 1996.</p> <p>Corte Constitucional, “Constitución Política de Colombia” 1991. Tomado de: http://www.constitucioncolombia.com</p> <p>Correa Alzate, Jorge Iván. (1999). Integración escolar para población con necesidades especiales. Bogotá: Magisterio.</p> <p>Correa Alzate, Jorge Iván y Libia Vélez Latorre. OEA, 2002 Marco jurídico y políticas de la integración educativa. “Impulso al proceso de integración educativa de la población con discapacidad a los centros de educación inicial y preescolar”.</p> <p>Colombia aprende. Ministerio de educación nacional. “Necesidades educativas especiales”. Tomado de: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/propertyvalue-43632.html</p> <p>Cuervo Martínez, Ángela Pérez López Amparo, Páez Barrera María Alejandra. Agosto de 2010, Gatos gemelos comunicación. Tomado de: www.icbf.gov.co/portal/page/portal/.../CARTILLA-COGNITIVA-7.pdf</p> <p>Deficiencias motoras, definición, el alumnado con deficiencia motora, criterios de clasificación y factores que dificultan el aprendizaje. Revista digital para profesionales de la enseñanza. julio de 2010;9.</p> <p>Documentos de criterios de calidad en Centros de Atención Temprana. Documento de Trabajo. Madrid .1996.</p> <p>Duk, Cynthia. 2004 ¿Integración escolar o Inclusión educativa? En: red de Inclusión. Directora ejecutiva de la Fundación INEN.</p> <p>Educación para la inclusión ALTABLERO No. 43, septiembre – diciembre 2007. Tomado de: http://www.mineducacion.gov.co/1621/propertyvalue-36246.htmlaltableroN°43</p> <p>Ferreira MA. una aproximación a la discapacidad desde el modelo social: apuntes caracterológicos. Revista española de investigaciones sociológicas. 2008;(124):141-74.</p> <p>Fundación Centros de Aprendizaje. Bogotá, D.C. julio de 2010. Neuroharte “Orientaciones Pedagógicas Para la Inclusión de Estudiantes en Situación de Discapacidad”.</p>
----------------------	--

	<p>Gobernación de Boyacá 2009-2011. Programa de educación inclusiva. “Construyendo capacidad institucional para atender la diversidad”.</p> <p>Grupo de Trabajo de Prevención y Atención al Desarrollo Infantil. (PADI). Documento sobre Atención Temprana. Documento de Trabajo. Madrid. 1995.</p> <p>Legislación y salud [Internet]. Discapacidad Colombia. 2009 Recuperado a partir de: http://www.discapacidadcolombia.com/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=134</p> <p>Martínez F. La estimulación temprana: enfoques, problemáticas y proyecciones. 1999; [4 screens]. Disponible en: http://www.oei.org.co/celep/celep3.htm.</p> <p>Ministerio de Educación Nacional. Bogotá, D.C. Julio de 2006 Guía N° 14 Orientaciones Pedagógicas para la Atención a Estudiantes con Discapacidad Cognitiva Colombia. Tomado de: www.mineducacion.gov.co</p> <p>Ministerio de Educación Nacional. Decreto 366 del 2009. Organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva. Tomado de: www.mineducacion.gov.co/1621/article-182816.html</p> <p>Ministerio de Educación Nacional. Bogotá, D.C., Julio de 2006 Guía N°12 Fundamentación Conceptual para la Atención en el Servicio Educativo a Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales NEE. Colombia. www.mineducacion.gov.co</p> <p>Ruiz E. Características psicológicas de los alumnos con síndrome de Down. 2002 a. Ver en: http://www.infonegocio.com/downcan/todo/curso/caracteristicapsicologicas.htm.</p> <p>Ruiz Rodríguez E. (2008) Características psicológicas del niño con síndrome de Down. Recuperado de: http://www.complementa.cl/wp-content/uploads/2009/08/caracter%C3%ADsticas-Psicol%C3%B3gicas.pdf</p> <p>Secretaria de Educación de Boyacá. Paipa-2007.Seminario Memorias Taller dirigido Rectores de Instituciones y Directores de Centros Educativos de los 120 Municipios no certificados del Departamento de Boyacá. Fundamentos de políticas públicas para atención de grupos vulnerables y necesidades educativas especiales (discapacidad y talentos excepcionales).</p>
--	---

Resumen

El trabajo presenta en su inicio la justificación, definición y planteamiento del problema para que el lector se ubique y comprenda con claridad la intención de la investigación. En seguida se presentan los objetivos generales y específicos planteados para este proyecto, así como también se ahonda en los elementos teóricos incluyendo el punto de vista de diferentes autores que enmarcan o soportan la investigación. Adicional a lo anterior se muestran los aspectos metodológicos para demostrar cómo a través de la implementación de estrategias mediante la motivación convierten la dificultad en un estímulo y no en un problema con el objetivo de afianzar las habilidades de pensamiento desarrolladas y aplicadas en todo su entorno (social – educativo) y se pueda mejorar la calidad de vida de los niños en situación de discapacidad y dar respuesta al problema planteado. Para finalizar se registran las conclusiones sobre el tema desarrollado, recomendaciones a las que haya lugar y los referentes bibliográficos.

La investigación es de tipo cualitativo, ya que permite establecer una relación entre los aprendices en situación de discapacidad cognitiva (síndrome de Down) menores, en edades de 8 a 16 años con sus instructores y familiares; se interactúan con los actores estableciendo una comunicación asertiva que permita analizar y determinar si la hipótesis planteada se cumple y las estrategias planteadas son funcionales. De igual forma, el método a utilizar es la observación participante: Es decir, el observador tiene una participación externa, en cuanto a actividades, e interna, en cuanto a sentimientos e inquietudes. Con este tipo de observación, el investigador puede influir en la vida del grupo logrando trascender de la actividad básica y puntual de clase o enseñanza a través de experiencias significativas que puedan anclarse a los saberes previos y reformularlos o transformarlos.

La intención del proyecto es plantear estrategias pedagógicas didácticas para fortalecer los procesos de aprendizaje en personas en condición de discapacidad (Síndrome de Down) en la institución educativa Juan Pablo 5 del municipio de Puerto Triunfo, con el objeto de favorecer procesos inclusivos en cuanto a mejorar la calidad de vida de estas personas en su entorno familiar y social inmediato.

Tabla de Contenidos

1. INTRODUCCIÓN	10
2. JUSTIFICACIÓN	11
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	14
4. OBJETIVOS	
4.1 Objetivo General.....	16
4.2 Objetivos Específicos.....	16
5. MARCO TEÓRICO.....	17
6. ASPECTOS METODOLÓGICOS	
6.1 Enfoque.....	25
6.2 Método.....	25
6.3 Población.....	26
6.4 Muestra.....	26
6.5 Instrumento de recolección.....	26
6.6 Cronograma de actividades.....	30
7. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	
7.1 Resultados.....	31
7.2 Discusión.....	31
9. RECOMENDACIONES.....	33
8. CONCLUSIÓN.....	34
9. REFERENCIAS.....	35
10. ANEXOS.....	38

Lista de anexos, tablas y figuras

Lista de Anexos

Anexo 1. La fábula de los animales.....	38
Anexo 2. formato para diario de campo.....	40
Anexo 3. Metodologías Propuestas.....	41

Lista de Tablas

Tabla 1. Registro de notas de campo.....	40
Tabla 2. Cronograma de actividades.....	30

Lista de figuras

Figura 1. Proceso de enseñanza-aprendizaje.....	20
Figura 1. Trabajo colaborativo y exploración de saberes previos.....	48
Figura 2. Trabajo colaborativo y exploración de saberes previos.....	48
Figura 3. Trabajo colaborativo y exploración de saberes previos.....	48
Figura 4. Trabajo colaborativo y exploración de saberes previos.....	48
Figura 5. Trabajo colaborativo y exploración de saberes previos.....	48
Figura 6. Menores desarrollando actividades de pintura.....	49
Figura 7. Menores desarrollando actividades de pintura.....	49
Figura 8. Menores desarrollando actividades de pintura.....	49
Figura 9. Menores desarrollando actividades de pintura.....	49
Figura 10. Menores desarrollando actividades de pintura.....	49
Figura 11. Menores desarrollando actividades de dactilopintura.....	50
Figura 12. Menores desarrollando actividades de dactilopintura.....	50
Figura 13. Menores desarrollando actividades de dactilopintura.....	50
Figura 14. Menores desarrollando actividades de dactilopintura.....	50
Figura 15. Menores desarrollando actividades de motricidad fina.....	51

Figura 16. Menores desarrollando actividades de motricidad fina.....	51
Figura 17. Menores desarrollando actividades de motricidad fina.....	51
Figura 18. Menores desarrollando actividades de motricidad fina.....	51
Figura 19. Menores desarrollando actividades de motricidad fina.....	51
Figura 20. Menores desarrollando actividades de motricidad fina.....	51
Figura 21. Menores desarrollando actividades de motricidad fina.....	52
Figura 22. Menores desarrollando actividades de motricidad fina.....	52
Figura 23. Menores desarrollando actividades de motricidad fina.....	52
Figura 24. Menores desarrollando actividades de motricidad fina.....	52
Figura 25. Menores desarrollando actividades de motricidad fina.....	52
Figura 26. Menores con D.C fortaleciendo habilidades comunicativas.....	53
Figura 27. Menores con D.C fortaleciendo habilidades comunicativas.....	53
Figura 28. Menores con D.C fortaleciendo habilidades comunicativas.....	53
Figura 29. Menores con D.C fortaleciendo habilidades comunicativas.....	53

1. INTRODUCCION

Educar para la diversidad es un reto amplio ligado a las condiciones regionales que implica el uso de estrategias para contribuir al logro de los objetivos propuestos; dichos objetivos no son alcanzables sin el apoyo y acompañamiento de quienes lideran los procesos de gestión escolar y atención pedagógica al igual que de otros sectores y organizaciones de la sociedad civil.

Se debe tener en cuenta que el tema de discapacidad ha cobrado mucha fuerza no solo a nivel nacional sino internacional exigiendo una nueva apuesta incluyente educativa, por tanto «la educación inclusiva no puede ser asumida como un cambio en la educación especial o una continuación de la integración, sino como un cambio social y por ende una transformación educativa» (Aguilar, 2004. p. 16). Reconocer que la educación inclusiva parte del reconocimiento pleno del individuo y todos los factores externos y ambientales que le rodean, es así como «surgen de la interacción entre los niños(as) y sus contextos; las personas, las políticas, las instituciones, las culturas y las circunstancias sociales y económicas que afectan a sus vidas». (UNESCO, 2000. p. 2).”

Por naturaleza, todo ser humano necesita de estímulos para avanzar progresivamente en sus capacidades y desarrollo de habilidades motrices, cognitivas, aptitudinales y demás; los niños o personas con discapacidad no son una excepción; no obstante, es fundamental definir y establecer procedimientos que demandan un cambio en la estructura pedagógica con el objetivo de vincularlos en el proceso de un aprendizaje académico.

El presente documento, es el resultado de un trabajo de investigación desarrollado en la institución educativa Juan Pablo V del municipio de Puerto Triunfo, que busca proporcionar herramientas y estrategias útiles para atender a menores entre edades de 8 a 16 años con discapacidad cognitiva (Síndrome de Down) de tal forma que se pueda prestar un servicio eficaz a estos niños o personas que acuden a la institución y dinamizar de alguna forma el proceso para desarrollar sus potencialidades a nivel de aptitudes, adaptación, participación, salud mental y física, ambiente, cultura y oportunidades integrando adecuadamente a estos niños a sus comunidades.

1. JUSTIFICACIÓN

La Organización Mundial de la Salud (OMS), en su Clasificación Internacional del Funcionamiento (CIF), define la discapacidad como un hecho relativo y dinámico, relacionado con el nivel de actividad de la persona en un entorno y un momento concretos. Así, la influencia de los factores contextuales (tanto internos o personales, como externos o ambientales) es definitoria de la situación de salud de dicha persona. En otras palabras, no puede hablarse de discapacidad sin hacer referencia al medio, dado que esta sólo existe cuando se da una combinación de factores de salud y contextuales que conducen a un individuo determinado, en un momento determinado, a sufrir una limitación en la actividad y/o restricción en la participación (OMS, 2001).

El proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades y reduciendo la exclusión en la educación. Desde esta perspectiva “no es la discapacidad lo que obstaculiza plena y efectivamente la participación en la sociedad, sino más bien las barreras debidas a la actitud y al entorno en esa sociedad”. (Muñoz, 2007).

En toda intervención pedagógica que tenga como propósito alcanzar aprendizajes significativos se hace necesario el reestructurar nuevos paradigmas de apoyo que mejoren su funcionalidad, teniendo en cuenta contexto, medio social, la familia y la interacción entre pares; lo que hace necesario el ofrecimiento de apoyos que mejoren su funcionalidad. Así entonces, se crea la necesidad de aplicar estrategias que mediante la motivación se puedan afianzar las habilidades de pensamiento y respondan a las características particulares de cada menor entre edades de 8 a 16 años en situación de discapacidad (síndrome de Down) del municipio de Puerto Triunfo.

Duk. C. (2001) afirma que “ya no tiene sentido hablar de diferentes categorías o tipología de estudiantes, sino de una diversidad de estudiantes que presentan una serie de necesidades educativas, muchas de las cuales son compartidas, otras individuales y algunas especiales”. Las Necesidades Educativas Especiales se refieren a aquellas necesidades educativas individuales que no pueden ser resueltas a través de los medios y los recursos metodológicos que habitualmente utiliza el docente para responder a las diferencias individuales de sus estudiantes y que requieren

para ser atendidas de ajustes, recursos o medidas pedagógicas especiales o de carácter extraordinario, distintas a las que requieren comúnmente la mayoría de los estudiantes. (Duk. C., s.f.)

Se refieren además a las dificultades mayores que presenta un estudiante, con relación al resto de los compañeros para acceder a los aprendizajes que les corresponden por edad, o que presentan desfases con relación al currículo por diversas causas y que pueden requerir para prosperar en su aprendizaje de medios de acceso al currículo, adaptaciones curriculares, adecuaciones en el contexto educativo y/o en la organización del aula y servicios de apoyo especial.

Desde la perspectiva anterior se define como estudiantes con Necesidades Educativas especiales (NEE) a aquellas personas con capacidades excepcionales, o con alguna discapacidad de orden sensorial, neurológico, cognitivo, comunicativo, psicológico o físico-motriz, y que puede expresarse en diferentes etapas del aprendizaje. Es aquel que presenta limitaciones en su desempeño dentro del contexto escolar y que tiene una clara desventaja frente a los demás, por las barreras físicas, ambientales, culturales, comunicativas, lingüísticas y sociales que se encuentran en su entorno.

Se entiende entonces que la necesidad educativa es un término que implica relatividad, interactividad y transitoriedad y que remite a la interacción con el contexto tanto en la génesis como en la resolución de los conflictos, de forma que cualquier estudiante puede precisar de forma transitoria o permanente algún tipo de ayuda para proseguir un desarrollo académico y social normalizado, un currículo de la educación formal; sería un grave error el identificar con tal expresión a determinados colectivos, cuando el término hace alusión a apoyos, adaptaciones, ayudas y recursos en función de nuevas situaciones”. Ortiz, S. (2000).

Teniendo en cuenta que la discapacidad cognitiva es una realidad en el país, en diferentes instituciones o centros se encuentran menores en situación de discapacidad que requieren atención

inmediata y oportuna de parte de diferentes entidades y personas de las instituciones a las que acuden; el docente de aula o profesional que los atiende es quien descubre las habilidades e intereses individuales para garantizar su adecuada inclusión a la sociedad y posteriormente al campo laboral utilizando herramientas a veces poco ajustadas a las reales necesidades del menor.

Comprendiendo lo anterior, se realiza este trabajo de investigación en la institución educativa Juan Pablo V en el municipio de Puerto Triunfo Antioquia, quienes favorablemente cuentan con un área especial denominada “aula de apoyo” y en su oportunidad de mejora como institución acogen niños con síndrome de Down; se hace necesario entonces realizar la búsqueda y recopilación de estrategias pedagógicas variadas que permitan desde el aula o desde el trabajo de campo por medio de visitas domiciliarias concienciar a los directivos, administrativos y docentes oficiales sobre la necesidad de enriquecer las herramientas pedagógicas y asignar los recursos necesarios para direccionar la atención a estudiantes con NEE. Con la recopilación y planteamiento de dichas estrategias se pretende mejorar la calidad del proceso de formación de los menores de edad con Síndrome de Down de la comunidad de Puerto Triunfo para hacer de estas personas en situación de discapacidad seres más alegres, sanos, útiles y que puedan vivir una vida saludable al lado de sus familias y en sus comunidades.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La UNESCO (2003) define la educación inclusiva como “el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación”. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niños y niñas. Se basa en el principio de que cada individuo tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje particulares y deben ser los sistemas educativos los que estén ajustados, diseñen y pongan en marcha los programas educativos pertinentes en contextos pedagógicos escolares y extraescolares para aportar respuestas positivas teniendo en cuenta la amplia gama de Necesidades Educativas Especiales que existen y sus características.

En Colombia la política de la Revolución Educativa da prioridad a la educación de poblaciones vulnerables para que sean autónomas, productivas, y fortalezcan sus relaciones sociales constituyéndose en un factor de integración y desarrollo para sí mismas, sus familias y comunidades. La política de inclusión de la población con discapacidad busca transformar la gestión escolar para garantizar la educación pertinente a menores que presentan discapacidad cognitiva (síndrome de Down), limitación auditiva por sordera o por baja audición, limitación visual por ceguera o por baja visión, discapacidad motora por parálisis cerebral u otra lesión neuromuscular y discapacidades múltiples, como ocurre con los sordo-ciegos. Es por esto que durante los últimos años el tema de la inclusión ha tomado mayor importancia y se ha extendido hacia los entes territoriales, organizando la oferta educativa por niveles para que los niños y niñas en condición de discapacidad puedan acceder a los diferentes niveles y grados de la educación teniendo como premisa que todas estas personas tienen potencialidades para desenvolverse dentro del espacio educativo y social; pero no todos tienen la facilidad o posibilidad de ingresar al sistema educativo, quedando de cierta manera aislados de todas las posibilidades de atención.

Se debe tener presente según la Constitución Política de Colombia de 1991, la Ley General de Educación (entre otras normas), la atención educativa de las personas con NEE es una obligación del Estado y que dichas normas se estructuran mediante la política pública y política social; pero a pesar de la gran cantidad de información que existe sobre el tema y los múltiples programas y recursos que se han destinado para brindar una educación inclusiva con calidad, pertinencia y equidad aún se necesita estructurar procesos educativos, plantear y promover estrategias pedagógicas eficaces y que atiendan tanto a la diferencia, como a las potencialidades o limitaciones de los niños, siempre dentro de la perspectiva de procurarles un desarrollo individual y social pleno aun cuando no haya cobertura del estado en muchos sectores del país.

Se precisa entonces, para este caso en que la Institución Educativa Juan pablo V del municipio de Puerto Triunfo, quien vincula a su sistema educativo a la población con Síndrome de Down, entre las edades de 8 a 16 años, cuenten con estrategias metodológicas adecuadas y aplicables al estilo de aprendizaje que estos niños requieren para participar con éxito de este proceso enseñanza-aprendizaje.

Definición del problema

¿Cuáles estrategias requiere la Institución Educativa Juan Pablo V para fortalecer el aprendizaje en la población menor de edad entre 8 a 16 años con síndrome de Down del municipio de Puerto Triunfo?

3. OBJETIVOS

4.1 Objetivo General

Diseñar estrategias para el mejoramiento de los procesos de aprendizaje en población menor de edad entre los 8 a los 16 años con Síndrome de Down del municipio de Puerto Triunfo.

4.2 Objetivos Específicos:

- Explorar e identificar la población menor de edad entre los 8 a 16 años en condición de discapacidad (síndrome de Down) vinculados al sistema escolar de la institución educativa Juan Pablo V del municipio de Puerto Triunfo.
- Desarrollar un trabajo de campo utilizando el método de observación participante con intervenciones mensuales por parte del investigador incluyendo un plan casero de acuerdo a las N.E.E de cada usuario durante un año.
- Plantear y aplicar estrategias y actividades que permitan afianzar la dimensión cognitiva y social para fortalecer los procesos educativos en la población menor de edad entre los 8 a los 16 años con Síndrome de Down del municipio de Puerto Triunfo.

4. MARCO TEORICO

En Colombia, la Constitución Política de 1991, en el artículo 5, reconoce que las personas con NEE tienen derecho a acceder a una educación de calidad a lo largo de toda su vida, que promueva su desarrollo integral, su independencia y su participación, en condiciones de igualdad, en los ámbitos público y privado; por tal motivo, la inclusión educativa se fundamenta en principios éticos que deben regir la interacción humana como el enfoque de derechos que concibe la educación como un derecho humano y bien público que permite a las personas ejercer los otros derechos, por esta razón, nadie puede quedar excluido de ella. El derecho a la educación desarrollarse plenamente y continuar aprendiendo. Esto significa que la educación ha de ser de calidad para todos y a lo largo de la vida. Otro principio rector es el de Equiparación de oportunidades donde se menciona que los contextos educativos además de brindar oportunidades de acceso deben garantizar las condiciones para la participación y proveer a todas las personas experiencias de vida similares que permitan el desarrollo máximo de su potencial. También se menciona el principio de Solidaridad que hace énfasis en las relaciones basadas en el reconocimiento recíproco y el apoyo mutuo. Por último, se establece el principio de Equidad que se puntualiza como “Dar a cada quien lo que necesita” significa reconocer que las personas tienen posibilidades personales y necesidades de apoyo diferentes para llegar a ser individuos autónomos y productivos.

Cabe destacar que hoy día la educación para la población con NEE dentro de los conceptos de igualdad de oportunidades y equidad reconoce que entre los seres humanos existe infinidad de diferencias, derivadas de su género, raza, religión, cultura, posibilidades de aprendizaje, entre otras; esta concepción lleva a que los sistemas del Estado garanticen la igualdad de oportunidades a todos los servicios, no sólo por el hecho de ser ciudadanos, sino por su condición humana y se dan a conocer las posibilidades que en materia de accesibilidad tienen derecho las personas con necesidades educativas especiales. Entre ellas están la Accesibilidad concepto que alude al derecho ciudadano por el cual toda persona sin importar su edad y sus condiciones personales y sociales puede disfrutar plenamente de todos los servicios que presta y ofrece la comunidad y las instituciones: comunicación, espacios urbanísticos, arquitectónicos, vivienda, servicios públicos, medios de transporte, de tal forma que todas las personas puedan llegar, acceder, usar y salir en

forma autónoma, segura y confortable. El Acceso a la información, la comunicación, el deporte, la cultura y la recreación que considera que las necesidades de las personas son todas de igual importancia y que son la base para la planificación de acciones sociales, que garanticen la igualdad en las oportunidades de participación de cada persona. Una tercera es el Acceso a la educación donde se afirma que, desde la Política Pública para las NEE, “el Estado debe garantizar el acceso, la permanencia y la promoción de los niños, niñas, jóvenes y adultos con NEE a todas las modalidades que ofrece el Servicio Público Educativo” (Decreto 2082 de 1996). Para hacer viable este derecho, la institución educativa ha de promover la atención a la diversidad, implementando los apoyos pedagógicos, técnicos, tecnológicos y humanos necesarios. También se menciona el Acceso laboral ya que el trabajo siempre ha sido considerado como una actividad que dignifica al hombre, por lo que su protección es uno de los fines del Estado Social de Derecho. La Constitución Colombiana, más que al trabajo, protege al trabajador y su dignidad y ha sido enfática en velar por los derechos de los ciudadanos con NEE y evitar actos discriminatorios. Por lo anterior dispone que, en ningún caso, la limitación de una persona, pueda ser motivo para obstaculizar una vinculación laboral, a menos que dicha limitación sea claramente demostrada como incompatible e insuperable en el campo que se va a desempeñar.

La educación colombiana está caminando de un modelo de integración a uno de inclusión de los estudiantes con discapacidad. Y este concepto procura que la escuela se transforme y que la gestión educativa se modifique para responder a sus condiciones particulares.

La inclusión significa, entonces, atender con calidad, pertinencia y equidad a las necesidades comunes y específicas que estas poblaciones presentan. Para lograr lo dicho, es necesario que gradualmente el sistema educativo defina y aplique concepciones éticas que permitan considerar la inclusión como un asunto de derechos y de valores, lo que significa implementar estrategias de enseñanza flexibles e innovadoras que den vía a una educación que reconoce estilos de aprendizaje y capacidades diferentes entre los estudiantes y que, en armonía, ofrece diferentes alternativas de acceso al conocimiento y evalúa diferentes niveles de competencia.

La educación inclusiva da la posibilidad de acoger en la institución educativa a todos los estudiantes, independientemente de sus características personales o culturales. Parte de la idea que todos pueden aprender, siempre y cuando su entorno educativo les brinde las condiciones y les provea experiencias de aprendizaje adecuadas; dicho de otra manera, que todos los niños y niñas de una comunidad determinada puedan estudiar juntos.

La Resolución 2565 de octubre 24 de 2003 establece los parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas especiales; determina que cada entidad territorial organizará la oferta educativa para las poblaciones con necesidades educativas especiales por su condición de discapacidad motora, emocional, cognitiva (retardo mental, Síndrome Down), sensorial (sordera, ceguera, sordo-ceguera, baja visión), autismo, déficit de atención, hiperactividad, capacidades o talentos excepcionales, y otras que como resultado de un estudio sobre el tema, establezca el Ministerio de Educación Nacional.

En concordancia con lo anterior, las instituciones y/o centros educativos tienen la tarea de ajustar la oferta de servicios acorde con las características, necesidades e intereses de sus estudiantes de tal manera que sus acciones se encaminen a proporcionar los apoyos pedagógicos necesarios, para que estos se desenvuelvan en forma independiente en su medio socio-cultural o en su entorno social inmediato.

Todas las personas, especialmente en la etapa de su niñez precisa de estímulos para su aprendizaje y potencializar sus capacidades y habilidades cognitivas, emocionales y motrices; los niños con Síndrome de Down, quienes poseen Necesidades Educativas Especiales NEE requieren de una atención en particular, pese a que en la mayoría de los casos pueden desarrollar ciertas actividades como hablar, caminar, vestirse y aprender a ir al baño; no obstante el desarrollo cognitivo es más lento que los niños sin discapacidad. La inclusión de los niños con síndrome de Down al sistema educativo les ayuda a desarrollar sus destrezas, activar sus habilidades y descubrir nuevas capacidades. La inclusión educativa en centros ordinarios es la forma más propicia de escolarizar a los niños con síndrome de Down en los centros escolares (Ruiz 2004; 2006; 2007a; 2008b; 2009a). Ahora bien, no es suficiente la sola asistencia a la

institución, es preciso que se adopten y se adapten las medidas metodológicas y organizativas requeridas, para proporcionarles el apoyo necesario para que el proceso inclusivo sea real y no una mera declaración de intenciones, reflejada en los diferentes documentos, pero sin verdadera influencia en la vida del niño. Es importante además tener claro que este proceso de inclusión comienza en la familia y culmina cuando la persona con Necesidades Educativas Especiales NEE participa socialmente ejerciendo sus derechos como ciudadano.

La educación entonces, es un paso más hacia la inclusión social, es así como diversos autores (Molina, 2003; Verdugo, 2004; Buckley y col., 2006; Ruiz, 2009a), han afirmado que el factor fundamental para predecir el éxito de la integración escolar de los alumnos con síndrome de Down es la disposición y actitud del educador; esto, de la mano con la aplicación de acciones y medidas que respondan a las necesidades educativas del niño con SD. En esta medida no se considera solo la adaptación de los objetivos o contenidos curriculares, sino vincular todos los actores y agentes que de una u otra manera influyen en el desarrollo integral de los niños como se puede observar en la figura 1.

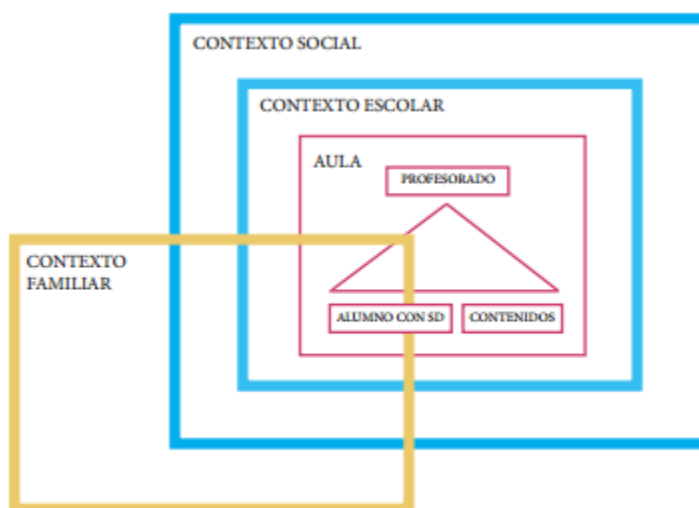


Figura 1. Proceso de enseñanza-aprendizaje

Fuente: Programación Educativa para escolares con SD

(Martos F., s.f.) plantea un conjunto de medidas y apoyos educativos adaptadas a los niños con necesidades educativas especiales descritas a continuación:

- **El refuerzo educativo:** es una acción por parte del docente que se aplica cuando se puede determinar que el niño con SD presenta dificultades para el desarrollo de ciertas actividades. El refuerzo es una medida que se aplica de forma esporádica y en un determinado momento donde se hace partícipe el aula de apoyo si es necesario.

- **Las adaptaciones curriculares:** Es necesario elaborar una adaptación del currículo de acuerdo a las necesidades del niño con Necesidades Educativas Especiales NEE en coordinación con los docentes, orientador y/o especialistas de apoyo a la integración. Es una medida que ofrece una respuesta ajustada a las necesidades de cada individuo y a su nivel de competencia. De ser indispensable modificar, reformular o ampliar los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, metodología, recursos didácticos, entre otros para alcanzar el éxito en el proceso de inclusión de dicha población.

- **La adaptación curricular en el aula ordinaria:**

El maestro o docente del aula ordinaria debe conocer las prioridades y necesidades de sus estudiantes y con base en ello diseñar la propuesta curricular adaptada e inclusiva de todos los participantes; pero para esta tarea cuenta con el aula de apoyo quien puede intervenir en el desarrollo de las actividades y consolidar de esta manera el aprendizaje colectivo.

A demás, (Martos F., s.f.) refiere: “El alumnado con síndrome de Down presenta un ritmo de desarrollo diferente en el ámbito psicomotor, cognitivo, del lenguaje y social que requiere una estimulación adecuada a lo largo de los primeros años de escolarización. Se trata de ofrecer una atención educativa especializada que favorezca el desarrollo psicoevolutivo y sus habilidades para aprender”. Señala como necesidades relevantes de los niños con Síndrome de Down (SD) las siguientes:

- ✓ La mejora de su capacidad perceptiva visual y auditiva, los procesos de discriminación y reconocimiento de los estímulos visuales y sonoros.

- ✓ El desarrollo de las habilidades y destrezas motoras implicadas en la coordinación dinámica general, el control postural, las conductas motrices de base, las habilidades motrices finas y el proceso de lateralización.
- ✓ La estimulación de las funciones cognitivas básicas, atención y memoria, así como de los procesos de representación, simbolización y abstracción que conduzcan a la superación y completación de los diferentes estadios evolutivos.
- ✓ La adquisición y consolidación del lenguaje oral expresivo y comprensivo, atendiendo tanto a la voz y a la articulación de los sonidos de la lengua como a la comprensión y construcción del discurso (la adquisición del vocabulario básico y el empleo de las estructuras morfosintácticas).
- ✓ Necesidades relacionadas con los ámbitos o áreas del currículo Los aprendizajes escolares con mayor carga de abstracción, que se apoyan en la representación y en la simbolización, son los que mayor dificultad plantean al alumnado con síndrome de Down y los requieren de la escuela el empleo de medios y recursos de apoyo.
- ✓ Necesidades relacionadas con el tipo de respuesta educativa y su organización.
- ✓ Necesidades relacionadas con los ámbitos o áreas del currículo.

Ahora, es importante que exista una coordinación del proceso educativo con la familia para lograr el desarrollo de todas las potencialidades de los niños con síndrome de Down y así mejorar su aprendizaje. La participación de los padres y madres constituye un elemento esencial para el éxito de la intervención educativa. La familia son los primeros agentes de la educación de su hijo y juegan un rol primario desde su edad temprana; son las personas que disponen de más oportunidades para influir en el comportamiento del niño o de la niña y favorecer así su desarrollo.

Es de vital importancia reconocer de esta manera el desarrollo físico, cognitivo y emocional característicos de los niños con SD:

Desarrollo físico y motor

Su desarrollo motor es lento, debido a que presentan una marcha descoordinada, caracterizada por torpeza motriz generalizada y una habilidad manual muy limitada.

Las principales características que presentan niños con Síndrome de Down son:

- Hipotonía y retraso en el desarrollo postural normal.
- Retraso en la maduración del cerebro caracterizada por una persistencia de reflejos primitivos.
- Dificultades de control viso-motor, en algunos casos de coordinación óculo-manual.
- La configuración anatómico-bucal; la boca suele ser demasiado pequeña, en comparación con el tamaño de la lengua, lo que hace que la boca permanezca abierta y haya una mayor exposición a infecciones.
- Déficit auditivo; se puede presentar en algunos casos. Además, son especialmente sensibles a padecer frecuentes infecciones de nariz y garganta, que suelen extenderse al oído medio y provocan pérdidas auditivas.

Desarrollo cognitivo:

Sus características y ritmo de aprendizaje son diferentes en determinados aspectos como (memoria, atención, lenguaje...). Flórez (1999) detectó que estos niños suelen tener dificultades a la hora de mantener la atención en periodos de tiempo prolongados y facilidad para la distracción ante estímulos novedosos. Sin embargo, su desarrollo a otros aspectos como es su edad cronológica (curiosidades, intereses, necesidades...) por lo que no se deben comparar con niños más jóvenes, aunque sus edades mentales, sean similares.

Características en el ámbito cognitivo de un niño con síndrome de Down son:

- Procesamiento defectuoso de la información auditiva.
- Mayor dificultad en el procesamiento sucesivo que en el procesamiento simultáneo.
- Problemas en la planificación de tareas.
- Mayor debilidad en el procesamiento por el canal auditivo.

Según García (2000), este alumnado presenta lentitud en su capacidad cognitiva, por lo que los procesos y los ritmos de los sistemas nerviosos y cognitivo son más lentos. El aprendizaje de los alumnos con Síndrome de Down se produce a un ritmo más lento, debido a que tienen una distinta manera de comprender y organizar la información. López Moratalla (2004), señala que las vías existen, sólo que la información tiende a pasar más lentamente.

Desarrollo emocional y socio-afectivo

El doctor John Langdon Down hizo un estudio sobre las características de este Síndrome y pudo observar la habilidad que poseen las personas con SD para desarrollar el humor imitativo y la mímica, razón por las que los definió como personas “con aptitudes musicales y obstinados”. Así también, Pueschel (2002), señala que existe una gran variabilidad entre estas personas y la población en general. En los Síndrome de Down, como en el resto de la población, a la hora de interpretar una conducta se debe considerar los mecanismos psicológicos que utiliza la persona en concreto, la historia de éxitos o de fracasos sucesivos que acumula, los refuerzos que recibe, las expectativas propias que se ha ido creando a partir del ámbito familiar y social...etc.

“En los primeros años de su vida no son tan hábiles como los niños de desarrollo normal al utilizar recursos para conectar e interactuar con el ambiente que les rodea. Además, su capacidad de desarrollo de juego simbólico, también es más restringido y tiende a actividades estereotipadas y repetitivas. Suelen tender a relacionarse más con los adultos que con el grupo de iguales. Según la imagen que el “entorno” le devuelva a partir de esas características, se irá formando la imagen de sí mismo. Se suele decir que un rasgo de la personalidad de estas personas es la obstinación, la terquedad, la testarudez, la falta de flexibilidad, la resistencia a los cambios..., pero tal vez sea interesante analizar estas actitudes también como resultado de un contexto interactivo, teniendo en cuenta que la mayor parte de la conducta humana es aprendida y una gran parte de ella por imitación, y, además, la sobreprotección inhibe la acción propia”. (Rodríguez. A., s.f).

5. ASPECTOS METODOLÓGICOS

5.1 Enfoque:

En la realización de una investigación aplicada, se confronta la teoría con la realidad, enfatizando en que el tipo de investigación que se desarrolló se define dentro del campo experimental. Basados en Tamayo (1999, p.44-45), se sustenta con mayor afinidad que el tipo de investigación es cuasi-experimental ya que “por medio de este tipo de investigación podemos aproximarnos a los resultados de una investigación experimental en situaciones en las que no es posible el control y manipulación absolutos de las variables”.

El tipo de Investigación desarrollada es de carácter cualitativo corresponde al tipo Acción Participación ya que su objetivo es producir conocimiento y sistematizar las experiencias con el propósito de cambiar una situación social sentida como necesidad, mediante un proceso investigativo donde se involucra tanto el investigador como la comunidad, siendo ésta quien orienta el rumbo de la investigación.

La aplicación de esta investigación, demuestra cómo a través de la implementación de estrategias mediante la motivación convierten la dificultad en un estímulo y no en un problema con el objetivo de afianzar las habilidades de pensamiento desarrolladas y aplicadas en todo su entorno (social – educativo) y se pueda mejorar la calidad de vida de los niños en situación de discapacidad y dar respuesta al problema planteado.

5.2 Método:

El método a utilizar es la observación participante: Es decir, el observador tiene una participación externa, en cuanto a actividades, e interna, en cuanto a sentimientos e inquietudes. Con este tipo de observación, el investigador puede influir en la vida del grupo logrando trascender de la actividad básica y puntual de clase o enseñanza a través de experiencias significativas que puedan anclarse a los saberes previos y reformularlos o transformarlos.

5.3 Población:

La investigación se desarrolló en el Municipio de Puerto Triunfo Antioquia que cuenta una población de más de 20.000 habitantes, específicamente se tomó como referente la Población en Condición de Discapacidad (Síndrome de Down) menor de edad entre los 8 a 16 años de este mismo municipio.

5.4 Muestra:

La selección de los usuarios para la investigación se llevó a cabo de forma incidental; los datos de niños con síndrome de Down fueron extraídos del censo municipal y base de datos de usuarios escolarizados en la institución Juan Pablo V del municipio de Puerto triunfo, se determinó seleccionar un grupo entre edades de 8 a 16 años, para un total de 12 participantes.

5.5 Instrumento de recolección:

El instrumento de recolección de información que se utilizó para esta investigación es la Observación participante por el hecho de que el observador participa de manera activa dentro del grupo que se está estudiando, se identifica con él de tal manera que el grupo lo considera uno más de sus miembros. Con este tipo de observación, el investigador puede influir en la vida del grupo cuidando su objetividad. Se utilizó como estrategias adicionales el análisis de documentos como el diario de campo. (Ver tabla 1).

Al realizar una observación se contestaron preguntas tales como:

Actor: (¿Quién?) Población con discapacidad Puerto Triunfo (Antioquia)

Personas significativas: (¿Con quién?) Menores de dieciséis años con discapacidad cognitiva (Síndrome de Down).

Relaciones: ¿En qué tipo de relación? (visual, táctil, verbal etc.) Relación visual, táctil en estimulación y afianzamiento del desarrollo psicomotor y cognitivo.

Contexto: ¿En qué situación? Menores en Situación de vulnerabilidad, restablecimiento de derechos, desescolarización

Medio físico: ¿Dónde? sistema de Visitas domiciliarias con profesional de apoyo y un auxiliar

Objetos: ¿Qué tecnología o artefactos se usan? Material didáctico como plastilina, arcilla, vinilo, papel, juegos de encaje, de seriación, de secuencia, papel periódico por pliegos pinceles

Tiempo: ¿Cuánto tiempo dura y cuál es la secuencia de la acción? Visitas mensuales a cada usuario con intervención de una hora y media, iniciadas en el mes de mayo de 2015, de igual forma se entrega un plan casero con diversas actividades escolares según la N.E.E del usuario

Objetivos: ¿Qué están tratando de lograr? Una educación integradora y comprensiva que asuma la diversidad de necesidades educativas de sus estudiantes y ejercer una acción positiva a favor de los que están en una situación de mayor desventaja y necesidad como la que presentan los niños con necesidades educativas especiales (Síndrome de Down.). Esta diversidad, propiciada por causas muy diferentes, va a precisar a lo largo de esta etapa educativa de medidas de adaptación del currículo que respondan a las necesidades educativas de todos y cada uno de los estudiantes. Los objetivos educativos para el alumnado con N.E.E son los mismos que para el resto del alumnado: conseguir su máximo desarrollo personal y social en el contexto educativo más normalizado posible, lo cual constituye un reto permanente para el Sistema Educativo que debe adecuar y flexibilizar sus estructuras para poder ofrecer una respuesta educativa lo más ajustada posible a las necesidades comunes y específicas que dichos alumnos requieran.

Sentimientos: ¿Qué emociones y sentimientos están expresando? Alegría, sentido de participación, inclusión, respeto, satisfacción.

Tabla 1. Registro notas de campo.

TIEMPO DE OBSERVACIÓN	REGISTRO DE LO OBSERVADO	COMENTARIOS DEL INVESTIGADOR
<p>Periodo comprendido entre junio 2015 hasta noviembre 2015</p>	<p>Actividades de pintura El arte es un vehículo de expresión que permite desarrollar la imaginación, aumentar la autoestima y potenciar los sentimientos de autonomía. En el desarrollo de la actividad se les permite a los chicos actuar con libertad se les acompañó en el proceso y se brindaron las diferentes herramientas y material didáctico para que pudiesen cubrir la emoción a expresar a través del arte (pinceles, pinturas de colores) al terminar la obra tuvieron un tiempo expositivo, socializando ideas y compartiendo emociones e interacciones con el medio, realizamos un muro de exposición lo cual les lleno de alegría y orgullo. Apreciamos el aumento de la confianza que tiene en sí mismos se les animamos a superarse y a seguir pintando cada vez mejor.</p>	<p>Es sano y estimulante animar a los chicos a practicar esta afición siempre que le apetezca o se le notes aburridos y dispersos. Al demostrarle que nos gusta lo que hacen valoramos su esfuerzo les permitimos sentirse más más unidos a nosotros, Para prevenir percances (que te pinte las paredes, que se haga daño con el lápiz...), nos adaptamos a sus necesidades y facilitamos los utensilios de pintura más adecuados para su edad. Para interpretar de una manera fiable los dibujos de nuestros chicos, ahora que apenas sabe pintar, es preciso que los observemos detalladamente y que veamos cómo los hace durante varias semanas, no solamente durante unos días.</p>
<p>Periodo comprendido entre junio de 2015 hasta mayo de 2016</p>	<p>Actividades de dactilopintura Utilizar los dedos y las manos para pintar favorece el desarrollo de la sensibilidad visual, táctil y kinestésica; la motricidad fina, la coordinación visomotora, la expresión y la creatividad. También es útil como agente de liberación y un excelente medio para eliminar las inhibiciones y facilitar la evolución y expresión de la personalidad infantil. Además, aporta entretenimiento, diversión, fortalecimiento de la autoestima y una gran satisfacción. Se favoreció un espacio amplio con Buena iluminación, pliegos de papel periódico, temperas, en tonos neón y otra diversidad de colores con sus manos experimentaron la sensación de tocar, palpar aunque algunos rechazaron sentir sus manitas untadas poco a poco se sensibilizaron realizaron mezclas en sus manos plasmaron sus huellas no solo de los dedos de las manos, si no de sus pies; compararon el tamaño de sus manos realizaron arcoíris complementaron con dibujos manuales sobre naturaleza del entorno...experiencia gratificante.</p>	<p>La Dactilopintura es una maravillosa técnica, apta para iniciar al niño y la niña en el manejo de la pintura; además permite el desarrollo de la coordinación viso motora ojo- mano y de la motricidad fina. Dicha actividad produce una satisfacción infinita y actúa como agente de liberación. La pintura a dedo favorece la educación de la mano para la expresión gráfica. También es un excelente medio para eliminar las inhibiciones, facilita la evolución y expresión de la personalidad infantil.</p>

<p>Periodo comprendido entre junio de 2015 hasta mayo de 2016</p>	<p>Actividades discapacidad cognitiva Durante el tiempo de desarrollo de la mayoría de las actividades los usuarios manifiestan una actitud dinámica, extrovertida, participativa, les gusta interactuar, manipular diversos materiales, cantar, contar sucesos de sus entorno goza de la compañía de sus familiares.</p>	<p>Cabe resaltar el acompañamiento constante y permanente al igual que el compromiso de las familias en el proceso de cada uno de los menores atendidos.</p>
<p>Periodo comprendido entre junio de 2015 hasta mayo de 2016</p>	<p>Observaciones generales Algunos usuarios con Down que realizan clasificación, seriación y cuantificadores, no leen ni escriben al dictado, transcriben algunas palabras en este tipo de discapacidad se avanza un poco más estos chicos son muy receptivos y les gusta aprender si tiene el estímulo conveniente y el acompañamiento requerido. El espacio utilizado generalmente a las afuera de las viviendas debido a que viven en casa muy pequeñas con muchos familiares y las actividades requieren de un espacio especial sobre todo cuando se trabaja pintura, dactilopintura y material de bisutería porque construimos murales expositivos. Me gusta reunir a los que viven más cercanos grupos de cinco o seis y trabajar colaborativamente, permitiendo compartir experiencias, socializado las diversas creaciones donde ellos mismos se estimulan de cierta forma por aplausos, sonrisas, abrazos.</p>	<p>Trabajar con población con discapacidad es una experiencia enriquecedora si bien los procesos son al ritmo de ellos, lentos de mucha paciencia, repetitivos cada logro alcanzado es lo máximo un chico puede tardar tres meses en reconocer y aprender el color amarillo a los dos meses requiere nuevamente un refuerzo del mismo pero puede lograrlo y con una adecuada estimulación intentara relacionarlo con los objetos y sujetos del entorno.</p> <p>En algunos casos se observa poca participación de los padres familiares o familiares a cargo y estos chicos son de estimulación, motivación y orientación, cada mes se dejan ciertas actividades para que trabajen relacionadas con la secuencia planteada de aprendizaje y hay chicos que no las desarrollan porque no tiene una orientación y solos realmente se les dificulta. Para el 2016 se logró la escolarización de 6 usuarios a la institución Juan Pablo V del municipio algunos por no controlar esfínteres no podían ingresar, otros por problemas de conducta, pero ya están bajo neurología con los medicamentos necesarios.</p>

6. RESULTADOS Y DISCUSION

6.1 Resultados

En el desarrollo de las diversas actividades con los menores con los que se trabajó se observó de forma general que tienen una muy buena disposición, una actitud positiva y receptiva frente al desarrollo de las diversas actividades escolares propuestas.

La manipulación de diferente material didáctico es de su agrado, siguen la instrucción, aunque hay que ser reiterativos con ellas y con un acompañamiento desde el inicio hasta el fin de cada actividad.

Algunos chicos que carecen de estimulación psicomotora y cognitiva, no dominan nociones espaciotemporales, en sus dispositivos básicos les cuesta la concentración, atención y memorización. En el aspecto cognitivo intentan una relación con los objetos y entornos, en la categoría de sensopercepción.

6.2 Discusión

La cantidad de estudiantes escolarizados en las instituciones educativas no corresponde al número real de población en condición de discapacidad existente en el municipio. Esta población fuera del sistema escolar no cuenta con una atención de calidad ni los apoyos médicos, terapéuticos y educativos necesarios, contando solo con el respaldo del núcleo familiar en donde muchas veces se desconoce la forma de abordar la condición especial de sus familiares, restándoles posibilidades de integración y desarrollo en su entorno social.

En Colombia a pesar de la implementación de programas educativos inclusivos aún falta mayor preparación acerca del tema, no existe un número amplio de docentes de aula o

profesionales adecuadamente preparados para descubrir y desarrollar en la población vulnerable las habilidades e intereses individuales que garantizar su adecuada inclusión a la sociedad y posteriormente al campo laboral utilizando herramientas muchas veces inadecuadas a las necesidades reales de ellos.

Existen leyes y normas entidades e instituciones de carácter nacional e internacional que protegen los derechos de la población en condición de discapacidad, Desde este punto de vista se hace necesaria explorar y conocer literatura de diferentes autores que a lo largo de los años se han dedicado a proponer y recopilar estrategias pedagógicas variadas que permitan desde un aula o desde el trabajo de campo enriquecer el trabajo y favorecer los procesos de atención e integración a individuos con discapacidad cognitiva en sus diferentes manifestaciones.

La atención a población en condición de discapacidad específicamente a la población con necesidades educativas especiales no un cambio en su condición, más bien debe tomarse como una oportunidad de transformación, de cambio de paradigmas y apertura de múltiples oportunidades de desarrollo. El apoyo de los núcleos familiares es de vital importancia en el desarrollo de diferentes procesos en menores con Síndrome de Down.

Existe una mala educación acerca del tema de inclusión educativa la cual genera indiferencia, intolerancia y rechazo por la discapacidad lo que provoca la aparición de barreras culturales.

Es urgente que se consoliden acciones concretas y procesos de gestión y pedagógicos en torno a garantizar el derecho a la educación a la población vulnerable, una educación oportuna y gratificante, atendiendo a los preceptos de equidad y calidad; las estrategias de aprendizaje mediante la motivación con el objetivo de afianzar las habilidades de pensamiento y planteadas en el presente documento servirán de base para futuros procesos de gestión y pedagógicos en aras de favorecer y garantizar el derecho a la educación a la población vulnerable en los sectores trabajados.

7. RECOMENDACIONES.

Se Debe humanizar con iniciativas hacia la defensa de los principios de “Igualdad de derechos y oportunidades y no discriminación, accesibilidad universal y libertad individual.

Es preciso analizar, comprender, promover, y comprometerse con dicha población, donde se brinden espacios de interacción que conlleven a la participación colectiva e inclusiva entre los niños con o sin discapacidad.

Como comunidad, conocer y reconocer la importancia de que las políticas públicas de discapacidad sean realmente incluyentes bajo la normatividad de la integración de comités de discapacidad que velen por gestionar y hacer cumplir los proyectos enmarcados en el propósito de velar por la integridad y mejora de la calidad de vida de la población con discapacidad en el caso específico Síndrome de Down del municipio de Puerto triunfo.

Que los objetivos vayan encaminados al fin último de mejorar la calidad de vida de los niños con Síndrome de Down y sus familias.

8. CONCLUSION

Después del debido reconocimiento y caracterización de la población con síndrome de Down en el municipio de Puerto Triunfo se comprendió que son personas con capacidades excepcionales a pesar de su estructuración mental, cada niño debió ser visto como un caso individual para así lograr un mejor aprendizaje, bajo el uso de herramientas, habilidades y estrategias propias para cada caso; sin dejar de lado el valor vital del contexto, especialmente de la familia siendo esta la mayor ayuda para su desarrollo educativo y social.

El desarrollo de esta investigación y trabajo de campo permitió vivenciar la gran necesidad de una adaptación curricular y educativa en aulas de apoyo con el fin de afianzar y potencializar las diversas habilidades existentes y otras por desarrollar en la población con síndrome de Down.

El niño con necesidades educativas especiales, correctas y oportunamente estimuladas, se sitúa en una posición ventajosa que disminuye y/o elimina las deficiencias en su desarrollo y propicia su inclusión social exitosa. El contexto social se hace flexible e inclusivo de los niños con necesidades educativas especiales en la propia medida en que la familia y demás agentes involucrados en el proceso de aprendizaje actúen desde y mediante la diversidad en la atención puntual a sus necesidades.

Estas personas deben ser tratadas y amadas como personas que son, esto le ayuda a desarrollar su personalidad y expresar sus sentimientos como a cualquier persona que se le estimula para que desarrolle su propio potencial para que su existencia sea feliz y provechosa.

9. REFERENCIAS

Prieto G. (2011). Discapacidad: Un reto personal y familiar [Internet]. [citado 28 de septiembre de 2013]. Recuperado a partir de: <http://www.cop.es/colegiados/m-13106/images/Art%C3%ADculoReto.pdf>

Centros de Atención Temprana Hoy (1996). (Reflexiones sobre su sentido y adecuación a las necesidades del momento) Ediciones: Polibea Madrid.

Corte Constitucional, “Constitución Política de Colombia” 1991. Tomado de: <http://www.constitucioncolombia.com>

Correa Alzate, Jorge Iván. (1999). Integración escolar para población con necesidades especiales. Bogotá: Magisterio.

Correa Alzate, Jorge Iván y Libia Vélez Latorre. OEA, 2002 Marco jurídico y políticas de la integración educativa. “Impulso al proceso de integración educativa de la población con discapacidad a los centros de educación inicial y preescolar”.

Colombia aprende. Ministerio de educación nacional. “Necesidades educativas especiales”. Tomado de: <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/propertyvalue-43632.html>

Cuervo Martínez, Ángela Pérez López Amparo, Páez Barrera María Alejandra. Agosto de 2010, Gatos gemelos comunicación. Tomado de: www.icbf.gov.co/portal/page/portal/.../CARTILLA-COGNITIVA-7.pdf

Deficiencias motoras, definición, el alumnado con deficiencia motora, criterios de clasificación y factores que dificultan el aprendizaje. Revista digital para profesionales de la enseñanza. julio de 2010;9.

Documentos de criterios de calidad en Centros de Atención Temprana. Documento de Trabajo. Madrid .1996.

Duk, Cynthia. 2004 ¿Integración escolar o Inclusión educativa? En: red de Inclusión. Directora ejecutiva de la Fundación INEN.

Educación para la inclusión ALTABLERO No. 43, septiembre – diciembre 2007. Tomado de: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/propertyvalue-36246.htmlaltableroN°43>

Ferreira MA. una aproximación a la discapacidad desde el modelo social: apuntes caracterológicos. Revista española de investigaciones sociológicas. 2008;(124):141-74.

Fundación Centros de Aprendizaje. Bogotá, D.C. julio de 2010. Neuroharte “Orientaciones Pedagógicas Para la Inclusión de Estudiantes en Situación de Discapacidad”.

Gobernación de Boyacá 2009-2011. Programa de educación inclusiva. “Construyendo capacidad institucional para atender la diversidad”.

Grupo de Trabajo de Prevención y Atención al Desarrollo Infantil. (PADI). Documento sobre Atención Temprana. Documento de Trabajo. Madrid. 1995.

Legislación y salud [Internet]. Discapacidad Colombia. 2009 Recuperado a partir de: <http://www.discapacidadcolombia.com/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=134>

Martínez F. La estimulación temprana: enfoques, problemáticas y proyecciones. 1999; [4 screens]. Disponible en: <http://www.oei.org.co/celep/celep3.htm>.

Ministerio de Educación Nacional. Bogotá, D.C. Julio de 2006 Guía N° 14 Orientaciones Pedagógicas para la Atención a Estudiantes con Discapacidad Cognitiva Colombia. Tomado de: www.mineduccion.gov.co

Ministerio de Educación Nacional. Decreto 366 del 2009. Organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva. Tomado de: www.mineduccion.gov.co/1621/article-182816.html

Ministerio de Educación Nacional. Bogotá, D.C., Julio de 2006 Guía N°12 Fundamentación Conceptual para la Atención en el Servicio Educativo a Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales NEE. Colombia. www.mineduccion.gov.co

Ruiz E. Características psicológicas de los alumnos con síndrome de Down. 2002 a. Ver en: <http://www.infonegocio.com/downcan/todo/curso/caracteristicapsicologicas.htm>.

Ruiz Rodríguez E. (2008) Características psicológicas del niño con síndrome de Down. Recuperado de: <http://www.complementa.cl/wp-content/uploads/2009/08/caracter%20psicologicas-Psicologicas.pdf>

Ruiz E. (2012). Programación educativa para escolares con Síndrome de Down. Publicaciones Down21. Fundación Iberoamericana Down21. Tomado de: <http://www.down21materialdidactico.org/libroemilioruiz/libroemilioruiz.pdf>

Secretaria de Educación de Boyacá. Paipa-2007.Seminario Memorias Taller dirigido Rectores de Instituciones y Directores de Centros Educativos de los 120 Municipios no certificados del Departamento de Boyacá. Fundamentos de políticas públicas para atención de grupos vulnerables y necesidades educativas especiales (discapacidad y talentos excepcionales).

Schalock, R.L. (1995) Enero- Feb/95Implicaciones para la investigación de la definición, clasificación y sistemas de apoyo de la AAMR de 1992. Siglo Cero. 26 (1), 157. p. 5-13.

Scott C. (2008) El síndrome de Down. Recuperado de: http://kidshealth.org/parent/en_espanol/medicos/down_syndrome_esp.html.

10. ANEXOS

Anexo 1. La fábula de los animales (lectura)

Cierta vez, los animales decidieron hacer algo para afrontar los problemas del “mundo nuevo” y, organizaron una escuela, adoptaron un currículo de actividades consistentes en correr, trepar, nadar y volar; y para que fuera más fácil de enseñar, todos los animales se inscribieron en todas las asignaturas.

El pato era un estudiante sobresaliente en la asignatura “natación”, de hecho, superior a su maestro. Obtuvo un suficiente en “vuelo”, pero en “carrera” resultó muy deficiente. Como era de aprendizaje lento en “carrera” tuvo que quedarse en la escuela después de cierto tiempo y abandonar la “natación”. Pero la medianía se aceptaba en la escuela, de manera que a nadie le preocupó lo sucedido, salvo como es natural, al pato.

La liebre comenzó el curso como el alumno más distinguido en “carrera”, pero sufrió un colapso nervioso por exceso de trabajo en natación.

La ardilla era sobresaliente en “trepamiento”, hasta que manifestó un síndrome de frustración en la clase de “vuelo”, donde su maestro le hacía comenzar desde el suelo, en vez de hacerlo desde la cima del árbol; por último, se enfermó de calambres por exceso de esfuerzo, y entonces la clasificaron con “6” en trepamiento y con “4” en carrera.

El águila era un “chico problema” y, recibió muchas malas notas en conducta. En el curso de trepamiento superaba a todos los demás en el ejercicio de subir hasta el final de la copa del árbol, pero se obstinaba en hacerlo a su manera.

Al terminar el año, un águila anormal, que podía nadar sobresalientemente, y también correr, trepar y volar un poco obtuvo el promedio superior y la medalla al mejor alumno.

Reflexión: Exigir a todos los estudiantes las mismas asignaturas, al mismo tiempo, con un grado idéntico de rendimiento esperado, es algo que niega las diferencias individuales realmente existentes entre los estudiantes con la misma eficacia con que el currículo de actividades de la

fábula obligó al pato a correr y al conejo a nadar y, por si fuera poco, a conseguirlo antes de terminar el año escolar”.

Las pruebas exigidas a los animales de la fábula no son muy diferentes a las que se imponen a muchos estudiantes de nuestras instituciones, cuyos potenciales son ignorados y cuyas debilidades se hacen resaltar”, llevando a la rotulación de INCAPACES, sin analizar posibles causas del rendimiento diferente, sin considerar si requieren de estrategias pedagógicas diferentes a las contempladas dentro de un currículo cerrado.

Llegó el momento de entender que las diferencias son la razón de ser seres humanos y que en el campo educativo existen alternativas pedagógicas para cada forma de aprender, el reto está en ver en la diferencia la posibilidad de crecer y generar una nueva cultura de respeto y de valoración.

Anexo 3. Metodologías propuestas

Estrategias y recomendaciones generales para la atención a población con discapacidad cognitiva síndrome de Down dentro y fuera del aula regular

- A la hora de trabajar la pedagogía en estudiantes con discapacidad cognitiva, es recomendable utilizar estrategias que respondan a sus características particulares, que se adapten a su forma de pensar y de actuar. Por ejemplo, si perciben mejor la información por la vía visual que por la auditiva, la presentación de imágenes, dibujos e incluso objetos para manipular les ayudará a mejorar su retención.
- Dar pautas de actuación, estrategias, formas de actuar concretas en lugar de instrucciones de carácter general poco precisas.
- Utilizar técnicas instructivas y materiales que favorezcan la experiencia directa.
- Emplear ayuda directa y demostraciones o modelado en lugar de largas explicaciones
- Actuar con flexibilidad, adaptando la metodología al momento del estudiante, a su desempeño personal y estando dispuestos a modificarla si los resultados no son los esperados.
- Secuenciar los objetivos y contenidos en orden creciente de dificultad, descomponiendo las tareas en pasos intermedios adaptados a sus posibilidades.
- Algunos necesitan que se les enseñe cosas que otros aprenden espontáneamente Otros necesitan que se pongan en práctica estrategias didácticas individualizadas.
- El proceso de consolidación de lo que acaban de aprender es más lento. Aprenden más despacio. Algunos requieren más tiempo de escolaridad. Precisan mayor número de ejemplos, ejercicios, actividades, más práctica, más ensayos y repeticiones para alcanzar los mismos resultados.
- Otros requieren una mayor descomposición en pasos intermedios, una secuenciación más detallada de objetivos y contenidos.
- Lo que aprenden en un determinado contexto no se puede dar por supuesto que lo realizarán en otro diferente. Necesitan que se prevea esa generalización.
- Los procesos de atención y los mecanismos de memoria a corto y largo plazo necesitan ser entrenados de forma específica.

- El aprendizaje de los cálculos más elementales es costoso para ellos. Tienen dificultades con los ejercicios matemáticos, numéricos y con las operaciones.
- Necesitan un trabajo sistemático y adaptado y que se les proporcionen estrategias para adquirir conceptos matemáticos básicos.
- Respecto a la lectura, casi todos pueden llegar a leer, siendo recomendable el inicio temprano de este aprendizaje (4-5 años). Necesitan que se les introduzca en la lectura lo más pronto posible, utilizando programas adaptados a sus peculiaridades, por ejemplo, métodos visuales, ayuda de software.

Respecto a la participación:

- Invitar a los compañeros del grupo a iniciar las interacciones con el estudiante que presenta discapacidad cognitiva.
- Ofrecer contenido significativo a las conversaciones a favor del estudiante.
- Responder con sinceridad a las preguntas que los compañeros hacen al estudiante, siendo respetuoso de su situación.
- Permitir que ocurran interacciones espontáneas sin la intervención constante de un adulto.
- Enseñar a los estudiantes del grupo o clase a interactuar directamente con el estudiante con discapacidad.
- Estimular breves interacciones entre los estudiantes. Invitar a los compañeros a trabajar con el que presenta discapacidad cognitiva.
- Incluir al estudiante en las conversaciones que se llevan a cabo en el salón de clases.
- Relacionar experiencias, pensamientos y sentimientos en beneficio del estudiante.
- Motivar a los compañeros a interpretar comunicación no verbal, sin que se esté haciendo referencia al estudiante con discapacidad.
- Enseñar a los compañeros a trabajar con el estudiante.
- Enseñar a los compañeros a incluir al estudiante en la toma de decisiones y en la elección de las actividades.
- Proporcionar asistencia sin participar en las interacciones estudiante-estudiante.

- Incrementar la participación en las interacciones de los estudiantes en los momentos apropiados.
- Regular los conocimientos y cada objetivo que deberá trabajar el estudiante con discapacidad cognitiva. Se deben desglosar las tareas por pasos, de manera que se mediatice el aprendizaje y se mantenga su motivación.
- Dar paso a paso las tareas y en estudiantes con discapacidad cognitiva más avanzados, enseñarlos a resolver una tarea o problema, siguiendo pasos cortos (identificar el problema, encontrar datos conocidos, recurrir a experiencias previas, encontrar alternativas, aplicarlas y evaluarlas)
- Presentar siempre ejemplos a seguir o modelar.
- Al evaluar una tarea o evaluación exitosa, hacerle identificar la estrategia de memorización o de estudio que empleó.
- Potenciar todos los canales sensoriales, la información debe llegar a los estudiantes con discapacidad cognitiva por distintos canales.
- Tener en cuenta los conocimientos previos a la hora de enseñar.
- Dar instrucciones claras y utilizar un lenguaje adecuado.
- Potenciar el aprendizaje cooperativo, constructivo y operatorio.
- Plantear actividades que puedan ser trabajadas por todos, pero con diferentes niveles de exigencia para que puedan adecuarse a los diferentes niveles de desempeño de los estudiantes con discapacidad cognitiva.
- Adecuar los materiales a las estrategias, prima el uso de objetos materiales y reales, y ligados a la realidad del estudiante con discapacidad cognitiva.
- Hacer partícipes del aprendizaje a los estudiantes con discapacidad cognitiva: ejemplo; conocer objetivos, auto evaluar desempeño.
- Utilizar el juego como estrategia de aprendizaje.
- Plantear actividades acordes al proceso de desarrollo, intereses y expectativas de los estudiantes.
- Tener presente que el aprendizaje siempre debe ser funcional, es decir que debe haber una relación clara de inmediata entre lo que aprende y la aplicación práctica de éste.

- Si el estudiante con discapacidad cognitiva utiliza un sistema de comunicación alternativo, éste debe ser dominado por el profesor y además enseñarlo a los compañeros de clase.
- Mantener una estructura clara de trabajo, desarrollar rutinas de trabajo. Esto le dará seguridad al estudiante con discapacidad cognitiva y facilitará su disposición para las actividades.
- Nunca enfatizar en el error, guíe mediante un apoyo para dar la respuesta correcta. Procure no hacerlo borrar y repetir, ensaye con un nuevo ejercicio y suministre los apoyos necesarios para garantizar el éxito.
- Enfatizar la parte de la tarea o actividad que realizó bien; o el logro que tuvo respecto a las tareas previas.
- Preparar las evaluaciones previamente con todas las adecuaciones necesarias para evaluar el proceso y garantizar el éxito. Permítale utilizar recursos adicionales en el momento de la evaluación.
- Equilibrar los elogios y correcciones que recibe el estudiante con discapacidad cognitiva. Siempre deben ser mayores los reconocimientos.
- Estimular el interés de los compañeros en servirle de modelo en las actividades que le cuesta comprender o realizar.
- Dar claves visuales y dedique un tiempo para mostrarlas (objetos, láminas-símbolos, historias mudas, secuencias de acciones).
- Orientar la escucha verificando la información.
- Mantener presencia visual o auditiva, expresiones faciales fuertes, muévase por todo el salón.
- Verificar que recibió y procesó la información.
- Presentar un esquema y/o agenda al principio de la clase y ubíquela en un lugar donde el estudiante pueda acceder a ella.
- Si es necesario brinde más tiempo para realizar el trabajo asignado en clase.
- El trabajo en grupos cooperativos es muy positivo, incluso en la evaluación.
- Brindar oportunidades de experimentar siempre que sea necesario.
- Permitir el uso de auxiliares como el ábaco, la calculadora, el alfabeto móvil, computador, procesador de palabras.

Con relación a los procesos de aprendizaje:

En un modelo cognitivo, los procesos de entrada en el aprendizaje, se refieren a las posibilidades que tiene el estudiante para dirigirse al objeto de conocimiento a nivel perceptual, quiere decir que debe atender e integrar los distintos canales de senso-percepción aislando, al menos de la primera perspectiva, al resto de estímulos del ambiente; esto debe hacerlo durante el tiempo suficiente, que le permita decodificar, codificar y quizá conceptualizar los elementos o lo que el mediador desea que aprenda, esto se denomina concentración.

Los procesos intermedios o de elaboración definen el desempeño sobre la tarea; estos inician con los procesos de codificación (identificación mental de detalles y conceptos), asociación, comparación y continúan con los procesos de categorización, de clasificación simple (de dos o tres variables o criterios), de clasificación compleja (de cuatro o más variables o criterios) y de clasificación jerárquica (cuando las variables o criterios siguen un orden o secuencia); este proceso permite llegar a la síntesis de lo aprendido. Los procesos de comunicación son aquellos que permiten observar si el estudiante logró la destreza o el dominio del conocimiento, esto da cuenta además del lenguaje, el cual es expresado de diferentes formas.

- Diseñar actividades diversas para trabajar un mismo estándar, competencia o contenido de manera que permita la permanencia de éste, para llevar al estudiante a diferentes posibilidades de ejecución.
- Las áreas en las que el estudiante demuestra destreza e interés por el conocimiento, se aprovechan para iniciarlo en otras en las que posee menos destreza; involucrando actividades diferentes en la fortaleza, ejemplo: si posee habilidad en la pintura, aprovecharla para el lenguaje o para trabajar las matemáticas.

Se debe orientar el desarrollo de habilidades que permitan la adquisición de conocimiento, partiendo del desempeño en competencias, de interés, seleccionando el material y actividad pertinente, bajo la inclusión del apoyo en el momento preciso y dando la posibilidad de la práctica hasta llegar a la destreza. Para favorecer la generalización del aprendizaje, se ha de aprovechar la

habilidad que posee en un área o tipo de conocimiento en entornos diferentes al estructurado, de la enseñanza y en áreas diferentes en las que son de práctica cotidiana.

- Para estudiantes que necesitan orientación en habilidades sociales, se parte estableciendo unas metas en coherencia con la necesidad, se eligen las actividades para conseguirla, se demuestra la acción, se proporcionan las ayudas necesarias, se analiza el desempeño con la persona y se establecen las estrategias de aplicación.

Respecto a los procesos de orientación de la sexualidad:

- La orientación sexual ha de partir del momento evolutivo e intereses del estudiante, compaginado con las destrezas del aprendizaje de manera que se facilite la comprensión.
- La adolescencia es un período de transición durante el cual la persona es niño en algunos aspectos, joven en muchos y adulto en unos pocos, en este último es necesario comprender tres componentes básicos del ciclo de vida y las particulares dificultades,
- Cambios fundamentales que se presentan (transformación biológica con el comienzo de la pubertad, transformación cognoscitiva con la aparición de habilidades de pensamiento más avanzadas, transformación social con la adopción de nuevos roles en su comunidad).
- Contextos de mayor influencia para la transición en los ciclos de vida (familia, el ambiente escolar, grupos de pares, espacios para el tiempo libre).
- Tareas básicas psicosociales del adolescente (definir identidad, alcanzar autonomía, desarrollar intimidad, desarrollar sexualidad, determinar la orientación al logro). Dichos componentes deben ser relacionados de manera que se pueda definir que es posible trabajar en grupo con los demás compañeros y qué aspectos requieren trabajo individual.
- El papel de la institución educativa en el desarrollo del adolescente es ampliamente reconocido y los estudios permiten concluir en una lista de cualidades del ambiente escolar que generan una influencia positiva en el desarrollo de ellos.
- Valores y objetivos claros y concertados. Objetivos que fomenten actitudes positivas hacia lo académico, grupos pro sociales, cohesión social y oportunidades para todos.
- Énfasis en planes de estudio estructurados e individualizados con retroalimentación.

- Relaciones armónicas entre profesor-estudiante. El profesor debe mostrar conductas positivas.
- Oportunidades para actuar responsablemente y para participar en el funcionamiento del colegio.
- Buena disciplina, con abundante elogio, apoyo y uso restringido del castigo.
- Buenas condiciones locativas para el trabajo escolar.
-

El proyecto obligatorio de sexualidad dentro de la institución educativa, debe ser igual que las demás áreas académicas y el desarrollo humano debe tener unas adaptaciones que permita a los estudiantes con discapacidad cognitiva acceder a él en igualdad de oportunidades a los demás compañeros del aula. Deben tener los siguientes criterios:

- Tener en cuenta las condiciones y características específicas de los estudiantes.
- Presentar los contenidos siempre y cuando sean funcionales para el estudiante o estén relacionados con su vida cotidiana y además los pueda entender.
- Secuenciar los conocimientos teniendo en cuenta la interdisciplinariedad de ellos.
- Organizar la secuencia de contenidos que vaya de lo sencillo a lo complejo.
- Disponer de recursos educativos. (libros, diapositivas videos entre otros).
- Contar con profesores suficientemente formados.

Figuras 1 a 5. Trabajo colaborativo y exploración de saberes previos con menores de Puerto triunfo-
Antioquia



Fig. 1



Fig. 2



Fig. 3



Fig. 4



Fig. 5

Figuras 6 a 10. Menores desarrollando actividades de pintura.



Fig. 6



Fig. 7



Fig. 8



Fig. 9



Fig. 10

Figuras 11 a 14. Menores desarrollando actividades de dactilopintura



Fig. 11



Fig. 12



Fig. 13



fig.14

Figuras 15 a 25 Menores desarrollando actividades de motricidad fina.



Fig. 15



Fig. 16



Fig. 17



Fig. 18



Fig. 19



Fig. 20



Fig. 21



Fig. 22



Fig. 23

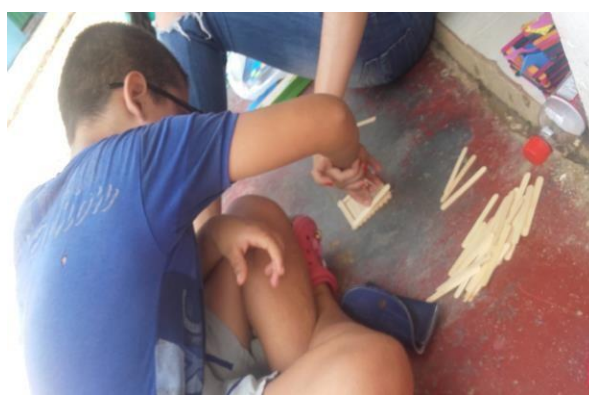


Fig. 24

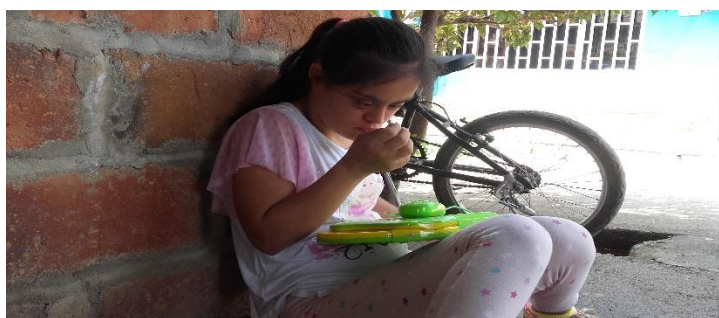


Fig. 25

Figuras 26 y 27. Menores con discapacidad cognitiva fortaleciendo habilidades comunicativas



Fig. 26



Fig. 27



Fig.27



fig.28



Fig.29